

Lineamientos para la formulación y programación del presupuesto público del año fiscal 2012

Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección General de Presupuesto Público
Marzo de 2011

Contenido

- 1. Parte I:** La Reforma del Sistema de Presupuesto Público y Lineamientos para el Presupuesto Público para el año fiscal 2012.
- 2. Parte II:** Orientación metodológica para la identificación y diseño de los Programas Presupuestales.
- 3. Parte III:** Orientaciones para la Programación Presupuestal (metas físicas y presupuesto).

Parte I:

La Reforma del Sistema Nacional de
Presupuesto Público y Lineamientos
para la formulación del Presupuesto
Público año 2012.

Antecedentes

2004-2007	2008-2011
<ol style="list-style-type: none">1. Investigación de metodologías de presupuestación.2. Pilotos de Convenios de Administración por Resultados (CARs)	<ol style="list-style-type: none">1. Incorporación del enfoque de PpR en la Ley de Presupuesto 2008.2. Diseño e inicio de los Programas Presupuestales Estratégicos (PpR).3. Evaluaciones Independientes.4. Inicio de los mecanismos de incentivos al desempeño.

Continuando con la reforma

1. Ampliar la cobertura de intervenciones públicas diseñadas sobre la base de las evidencias disponibles.
2. Generación y uso de información de desempeño para asignación más eficaz y eficiente de los recursos públicos.
3. Introducción de la programación multianual del gasto.
4. Mejorar la articulación entre gasto corriente y de capital.
5. Fortalecer la articulación territorial.
6. Utilización de una herramienta informática que permita todas estas mejoras: SIAF2

Cambio principal que busca el Presupuesto por Resultados

Mejorar la calidad del gasto a través del fortalecimiento de la relación entre el presupuesto y los resultados, mediante el uso sistemático de la información de desempeño y las prioridades de política, guardando siempre la consistencia con el marco macro fiscal y los topes agregados definidos en el Marco Macroeconómico Multianual.

Mejorar la **priorización** de la asignación presupuestal

Hacia una mejor justificación de la asignación presupuestal

Se busca que progresivamente un mayor porcentaje del gasto público tenga las siguientes características:

- Clara vinculación con los objetivos nacionales.
- Identificación de población objetivo y área de intervención.
- Consistencia causal fundamentada en la evidencia disponible.
- Rendición de cuentas.
- Estructura presupuestal que claramente identifique qué se entrega (bienes y servicios - productos) y para qué se entregan (resultados).
- Estructura de costos justificada.
- Identificación de responsable que rendirá cuentas sobre el desempeño de dicho gasto en el logro de resultados esperados.

Objetivo de los lineamientos para la formulación 2012

Establecer disposiciones para la **progresiva** identificación, diseño y registro de Programas Presupuestales con Enfoque de Resultados en el marco de la implementación del nuevo SIAF.

Progresividad en la implementación

- La implementación se realizará en los próximos tres años (2012-2014).
- Para el año 2012 todo el presupuesto se programará utilizando la nueva herramienta del SIAF (nuevo clasificador programático).
- La clasificación en Programas Presupuestales con Enfoque de Resultados en la formulación presupuestal 2012 se realizará a **demandado** y en base a una calificación de los contenidos mínimos (anexo 2).
- Aquellas asignaciones que no han sido clasificadas como programas tendrán plazo de hacerlo hasta la formulación presupuestal del 2014.

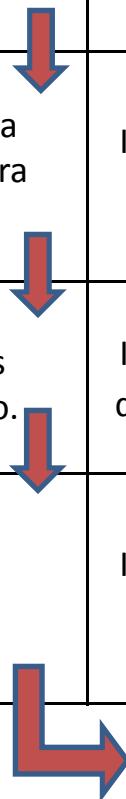
Programa Presupuestal con Enfoque de Resultados

Definición

Un programa consiste en la provisión de un conjunto de productos (bienes y servicios que reciben sus beneficiarios), mediante el desarrollo de actividades integradas y articuladas, que atacan las principales causas de un problema específico que afecta a una población objetivo.

El Programa Presupuestal: unidad básica de gerencia y control de resultados

Objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos importantes
Resultado final Cambio o mejora deseada en las condiciones, cualidades o características de la población y/o entorno.	Indicadores de Impacto		
Resultado específico Cambio o mejora deseada que ofrece la solución a un problema específico en la población objetivo del programa, necesario para contribuir al logro del resultado final. Nota: Es la razón de ser del programa.	Indicadores de efecto		
Productos Conjunto de bienes y/o servicios que entrega el Programa a los beneficiarios, para atacar alguna causa del problema específico.	Indicadores de Producto		
Actividades Conjunto articulado de tareas que consumen los insumos necesarios (recursos físicos, humanos y financieros) para la generación de los Productos. Nota: Son enteramente controlables por el programa	Indicadores de insumo		



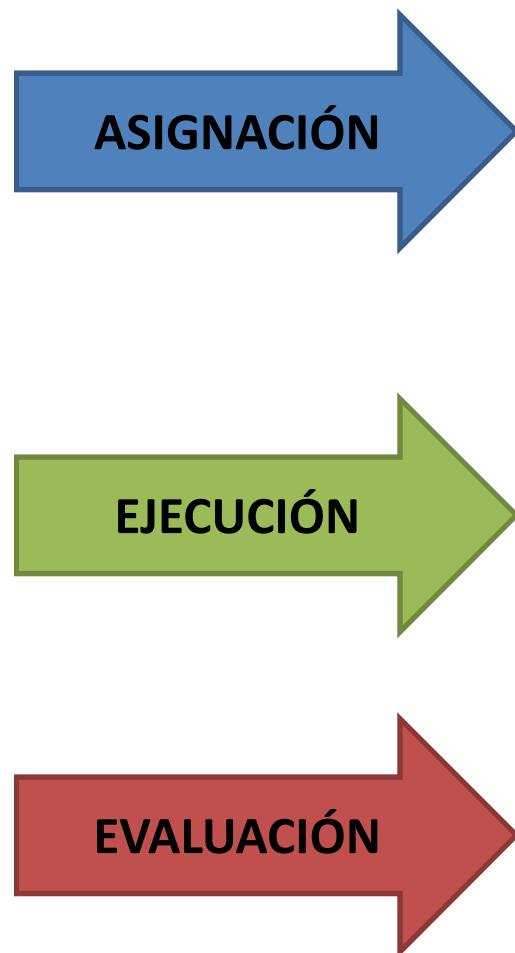
CAUSALIDAD

DISEÑO / PRESUPUESTO

Ventajas para la gestión de las políticas públicas

1. La lógica causal y búsqueda de evidencias (causa – efecto) permite identificar **acciones efectivas** para lograr los objetivos de la política.
2. Genera información para realizar **evaluaciones de impacto de las políticas públicas** e introducir ajustes en el diseño.
3. Identifica un **responsable de su diseño e implementación** que rinde cuentas sobre los resultados atribuibles al programa.
4. Permite la **articulación** de los Sectores con los Gobiernos Regionales y Locales.

¿Cómo se contribuye a la mejora de la calidad del gasto público?



- Visibilidad de programas presupuestales alineados a las prioridades país.
 - Identificación de programas, que por la rigurosidad de su diseño, garantizan acción pública eficaz.
 - Rigurosidad en la definición de costos por productos y análisis de requerimientos.
-
- La definición de metas físicas permitirá migrar de un seguimiento solo a la ejecución financiera a un seguimiento a los logros alcanzados en la entrega de bienes y servicios a la población.
 - Los gerentes tendrán mayor información sobre desempeño del programas para la toma de decisiones.
-
- La generación de información de desempeño permitirá el desarrollo de un Sistema de Evaluación que promueva mejoras en la acción del Estado y premie las buenas prácticas.

Articulación territorial de un Programa Presupuestal

- La estructura lógica de un Programa puede estar presente en los tres niveles de Gobierno o en mas de un Sector o Entidad
- El responsable de la identificación, diseño y registro de un Programa Presupuestal de ámbito nacional es el Gobierno Nacional; los Gobiernos Regionales y Locales participan en la programación y ejecución de productos cuando corresponda.

Articulación territorial de un Programa Presupuestal

Nivel causal	Gobierno Nacional	Gobierno Regional	Gobierno Local
Resultado específico	Mejora en la prevención de la ocurrencia de eventos que atentan contra la Seguridad Ciudadana		
Producto 1	Patrullaje integrado en la comunidad		
Actividad 1.1	x		
Actividad 1.2		x	
Actividad 1.3			x
Proyecto 1	x		
Proyecto 2		x	
Proyecto 3			x

- **Indicador Resultado específico:** Porcentaje de la población que cree que será víctima de algún hecho delictivo durante los próximos doce meses (percepción de inseguridad)
- **Indicador de Producto:** Proporción de patrullajes realizados según los requerimientos del protocolo de definición de producto

Cronograma

Descripción		Plazo (año 2011)
I	Difusión de los lineamientos y capacitación de Especialistas de los Equipos de Trabajo de las Entidades Públicas.	Marzo
II	Identificación y diseño de los programas presupuestales	15 marzo– 15 abril
III	Verificación de la consistencia de los programa presupuestal según Protocolo	15 abril – 15 mayo
IV	Entrega de techos para el presupuesto 2012.	30 de abril
V	Registro de los programas presupuestales en el nuevo SIAF	Desde 15 mayo
VI	Programación del presupuesto físico y financiero del sector público 2012 en el nuevo SIAF	Desde 16 mayo – 30 junio
VII	Evaluación y sustentación del Presupuesto por Programas	Julio
VIII	Presentación del proyecto de Presupuesto al Consejo de Ministros	Agosto

Parte II:

Orientación metodológica para la
identificación y diseño de los Programas
Presupuestales.

Pasos para la identificación y diseño de Programas Presupuestales (Ver Instructivo)

- 1. Identificación del Resultado Final.*
- 2. Identificación de problemas específicos.*
- 3. Identificación de la población objetivo.*
- 4. Análisis de causalidad.*
- 5. Revisión y búsqueda de evidencias*

Pasos para la identificación y diseño de Programas Presupuestales (Ver Instructivo)

6. *Transición del diagnóstico al resultado específico, productos y actividades.*
7. *Elaboración de la matriz lógica.*
8. *Definición de los indicadores de desempeño de la matriz lógica.*
9. *Programación física y financiera.*

Paso 1: Identificación del Resultado Final

(Contenido mínimo 2.1 del Anexo 2)

Relación entre los Resultados finales y el mandato institucional

Se toma como referencia el mandato institucional (competencias y funciones) y la lista de Resultados Finales (Anexo 6).

Ejemplo:

Institución	Competencias y Funciones	Resultado Final (anexo 6)
Ministerio del Interior	- Lucha contra la delincuencia - Proveer seguridad a la población	Incremento de la Seguridad Ciudadana
	- Mantenimiento del orden interno - Lucha contra las drogas	Mejora del Orden Interno

Paso 2: Identificación de los problemas específicos

(Contenido mínimo 2.2 del Anexo 2)

El análisis causal (problemas específicos) del Resultado Final

A partir del Resultado Final identificado se realiza un análisis causal del o los problemas específicos que deben ser resueltos para contribuir al logro del Resultado Final.

Ejemplo:

Resultado Final	Incremento de la Seguridad Ciudadana	
Problemas Específicos	Insuficiente nivel de acciones de prevención, investigación y control de delitos y faltas	Escasas posibilidades de reinserción para delincuentes

Paso 3: Identificación de la población del Programa Presupuestal

(Contenido mínimo 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6 del Anexo 2)

Sobre la base de los Problemas Específicos, se define la población en tres niveles: potencial, objetivo y a intervenir.

Población potencial: Corresponde a toda la población que presenta el problema específico.

Ejemplo:

- **Problema Específico:** “Insuficiente nivel de acciones de prevención, investigación y control de delitos y faltas”
- **Población Potencial:** Hogares expuestos a delitos y faltas que atentan contra su seguridad.

Paso 3: Identificación de la población del Programa Presupuestal

Población objetivo: Es un subconjunto de la población potencial que se obtiene luego de la aplicación de criterios de focalización. Cuando no se aplican estos criterios la población objetivo coincide con la población potencial.

Ejemplo:

- **Problema Específico:** “Insuficiente nivel de acciones de prevención, investigación y control de delitos y faltas”
- **Población Potencial:** Hogares expuestos a delitos y faltas que atentan contra su seguridad.
- **Población Objetivo:** Hogares expuestos a delitos y faltas que atentan contra su seguridad ubicados en zonas urbanas con alta densidad poblacional.

Paso 3: Identificación de la población del Programa Presupuestal

Población a intervenir: es la población que, en base a criterios de priorización, (restricciones de índole financiero, logístico, operativo, etc.) será atendida por el Programa.

Ejemplo:

- **Problema Específico:** “Insuficiente nivel de acciones de prevención, investigación y control de delitos y faltas”
- **Población Potencial:** Hogares expuestos a delitos y faltas que atentan contra su seguridad.
- **Población Objetivo:** Hogares expuestos a delitos y faltas que atentan contra su seguridad ubicados en zonas urbanas con alta densidad poblacional.
- **Población a Intervenir:** Hogares expuestos a delitos y faltas que atentan contra su seguridad ubicados en zonas urbanas con alta densidad poblacional y alto índice delincuencial.

Paso 4: Análisis de Causalidad

(Contenido mínimo 2.1 del Anexo 2)

Una vez seleccionado el Problema Específico así como la población objetivo, a partir de la intersección de los pasos 2 y 3, se procede a realizar en análisis de causalidad:

Problema Específico		Insuficiente nivel de acciones de prevención, investigación y control de los delitos y faltas que atentan contra la Seguridad Ciudadana		
Causas Directas	1. Insuficiente Prevención y participación ciudadana	2. Limitado accionar en la investigación y control de los delitos	3. Limitado efecto de la sanción de la delictividad	
Causas Indirectas	1.1 Insuficiente Vigilancia en la prevención de delitos y faltas	2.1 Limitado sistema de información y comunicación	3.1 Debilidad de la ejecución de las normas como medio disuasivo	
	1.2 Deficiente integración y dirección para la organización de la Ciudadanía	2.2 Debilidad de las normas como medio disuasivo	3.2 Debilidad en el control de la población penal, visitas y comunicaciones	
	1.3 Bajos Niveles de Iluminación Pública y Ornato		3.3 Debilidad en el control de la población penal, visitas y comunicaciones	

Paso 5: Revisión y búsqueda de evidencias

(Contenidos mínimos 3.2 y 4.2 del Anexo 2)

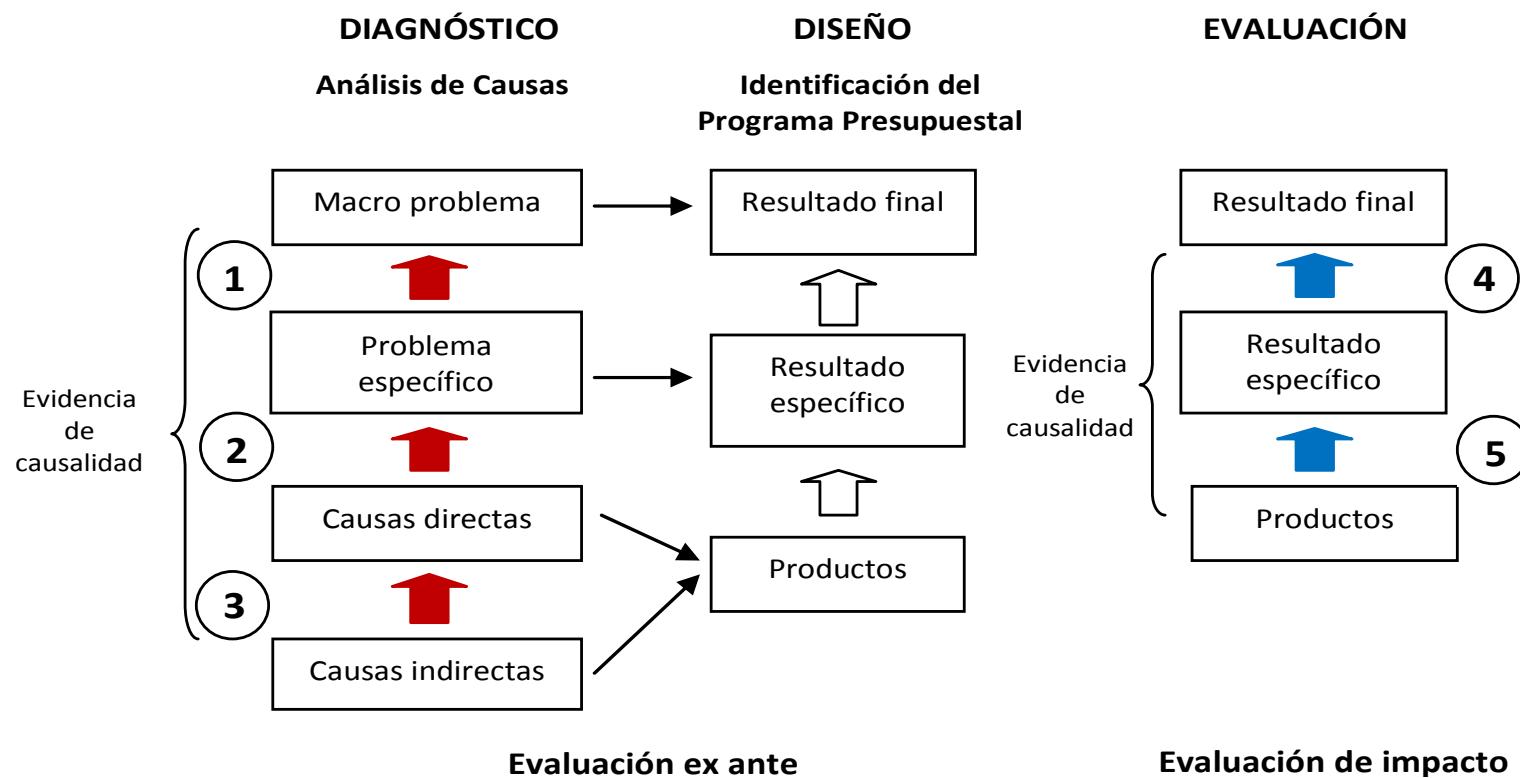
Las relaciones causales deben ser confirmadas con evidencias.

- Mostrar la validez y consistencia de las relaciones de causalidad y eficacia identificadas.
- Entendidas éstas como del tipo "la ocurrencia de A genera la ocurrencia de B" o de asociatividad como del tipo "en promedio, la ocurrencia de A está asociada a la ocurrencia de B". Esta última, se considera una evidencia débil y sólo debe tomarse en cuenta en el caso de que no sea posible documentar una relación de causalidad.

Paso 5: Revisión y búsqueda de evidencias

Niveles de causalidad o los vínculos causales a sustentar:

Uso de evidencias en las fases de desarrollo de un Programa Presupuestal



Paso 5: Revisión y búsqueda de evidencias

¿Dónde y cómo buscar evidencia?

1. Bases de datos: El siguiente cuadro muestra posibles fuentes de información por sector:

Sector/Área temática	Bases de datos/Centros de Investigación
Cultura/Arqueología/Antropología	JSTOR
Justicia/Derecho	JSTOR
Ambiente	International Food Policy Research Institute (IFPRI), JSTOR
Economía	Repec, EconLit, JSTOR, Journal of Economic Literature (JEL), World Wide Web Resources in Economics, ProQuest, Ebsco Host, GRADE
Educación	Repec, EconLit, JSTOR, Educational Resources Information Center (ERIC), GRADE
Salud	Medline, Psycinfo, Embase, Hinari
Empleo	Repec, EconLit, JSTOR, GRADE
Producción	Emerald
Agricultura	IFPRI, GRADE, IEP,
Energía y Minas	Science Direct
Comercio exterior y Turismo	Science Direct
Transportes y Comunicaciones / Vivienda, Construcción y Saneamiento	JSTOR, Science Direct
Mujer y Desarrollo	JSTOR, Science Direct

Paso 5: Revisión y búsqueda de evidencias

Formato para la presentación de evidencias

Título	Autor	Año	Región geográfica	Fuentes de información (primaria y secundaria)	Relación causal abordada	Conclusiones / efectos
An evaluation of the peruvian “Youth Labor Training Program” – Projoven. Washington, DC, working paper OVE/WP-10/06	Miguel Jaramillo Juan José Díaz	2006 (1°, 2°, 4°, 6°y 8° convocatorias anuales)	Nacional urbano (Lima, Callao, Arequipa, Trujillo, Chiclayo, Cusco, Huancayo)	Primaria: beneficiarios y controles de la línea de base y evaluación de resultados (6, 12 y 18 meses)	La capacitación laboral de los jóvenes incrementa sus oportunidades de inserción laboral, sus ingresos por hora y sus horas de trabajo.	Efectos positivos y estadísticamente significativos en términos de empleo remunerado, probabilidades de empleo formal, e ingresos.

Paso 6: Transición del diagnóstico al resultado específico, productos y actividades

Resultado Específico

Un resultado es un cambio, de carácter cuantificable, que puede ser observado sobre un grupo poblacional; y que a su vez se observará en un periodo de tiempo determinado. El resultado específico se deriva del problema específico identificado como causa del resultado final.

Problema Específico	Resultado Específico
Insuficiente nivel de medidas de prevención, investigación y control de delitos y faltas	Mejora de la prevención, investigación y control de delitos y faltas

Paso 6: Transición del diagnóstico al resultado específico, productos y actividades

Para poder formular el resultado se debe tomar en cuenta lo siguiente:

- ¿A quiénes afectará? - identificación de la población sobre la cual se observará el cambio.
- ¿Cuál es el cambio que se producirá? – qué está cambiando (variable o factor).
- ¿En qué proporción se dará el cambio? – magnitud del cambio.
- ¿En qué tiempo? – tiempo en que se estima lograr el cambio.

Ejemplo:

Mejora de la prevención, investigación y control de delitos y faltas.

a. Que?	a. Quienes?	a. Cuanto?	Tiempo?
Incremento de la calidad de delitos y faltas investigadas	Zonas urbanas con alta densidad poblacional		En 3 años (al finalizar el 2014)

Paso 6: Transición del diagnóstico al resultado específico, productos y actividades

PRODUCTO:

Un producto es el conjunto de bienes y servicios que recibe el beneficiario para generar un cambio o mejora esperada en él. El conjunto de productos contribuyen al logro del Resultado Específico del Programa Presupuestario.

En la descripción de un producto se especifican sus atributos básicos para facilitar su comprensión, apropiación y posterior programación y ejecución por los actores involucrados en su provisión.

Para ello debe responder, como mínimo, a las siguientes preguntas:

- ¿Quién es el beneficiario?
- ¿Qué bienes y/o servicios –específicos- recibirá el beneficiario?
- ¿Dónde le serán entregados? (cuando esto no sea evidente)
- ¿Quién realiza la entrega del producto?
- ¿Con qué frecuencia y/o en qué momento se entregarán los bienes y/o servicios?

Paso 6: Transición del diagnóstico al resultado específico, productos y actividades

PRODUCTO:

Ejemplo de descripción de producto: Comunidad protegida con Patrullaje integrado:

Es un servicio de vigilancia ofrecido a través de un patrullaje integrado que es brindado las 24 horas del día durante todo el año por efectivos policiales de las comisarías y personal de serenazgo de municipios, que han aprobado la capacitación en estrategias de vigilancia. El servicio es ofrecido a las comunidades ubicadas en zonas con alto índice delincuencial y alta densidad poblacional, identificadas en el mapa de delito de la Policía Nacional. Este patrullaje integrado es realizado de acuerdo a un protocolo de seguridad y considera los siguientes tipos de intervención: (i) patrullaje a pie, utilizando las técnicas de observación, inspecciones y aquellas referidas a la observación de la conducta; (ii) patrullaje motorizado (que incluye patrulla, moto, transporte fluvial y aéreo) utilizando las técnicas para el patrullaje en vehículos, su conducción e interceptación de vehículos; (iii) patrullaje a caballo; (iv) patrullaje con guía-can y (v) patrullaje en bicicleta.

Paso 6: Transición del diagnóstico al resultado específico, productos y actividades

PRODUCTO:

Ejemplo de descripción de producto: Comunidad protegida con Patrullaje integrado

¿Quién es el beneficiario?

Comunidad ubicada en zonas con alto índice delincuencial y alta densidad poblacional identificadas en el mapa de delito de la Policía Nacional.

¿Qué bienes y/o servicios –específicos- recibirá el beneficiario?

Servicio de vigilancia según establece el protocolo que considera intervenciones como: patrullaje a pie, (ii) patrullaje motorizado; (iii) patrullaje a caballo; (iv) patrullaje con Guía-Can y (v) patrulla en bicicleta.

Paso 6: Transición del diagnóstico al resultado específico, productos y actividades

PRODUCTO:

Ejemplo de descripción de producto: Comunidad protegida con Patrullaje integrado

¿Quién realiza la entrega del producto?

Efectivos policiales de las comisarías y personal de serenazgo de los municipios, que han aprobado la capacitación en estrategias de vigilancia.

¿Con qué frecuencia y/o en qué momento se entregarán los bienes y/o servicios?

Las 24 horas del día durante todo el año.

Paso 6: Transición del diagnóstico al resultado específico, productos y actividades

Los productos se logran mediante la realización de un conjunto articulado de actividades, las cuales, a su vez, se componen de tareas cuya ejecución requiere del uso de insumos:

Actividad (Ac) - Conjunto de tareas que desarrolla una unidad orgánica responsable de una institución para asegurar la entrega oportuna y con calidad del producto. Por ejemplo: Elaboración del mapa del delito, Servicio de Patrullaje.

Tareas (Ta) –Acciones que se deben realizar para asegurar el desarrollo de la actividad. Por ejemplo: Dentro de elaboración del mapa del delito se realizan las siguientes tareas: Sistematización de denuncias por comisaría, identificación de zonas críticas de alta incidencia delincuencial, etc. Dentro Servicio de Patrullaje: Patrullaje motorizado, Patrullaje a pie, etc.

Paso 6: Transición del diagnóstico al resultado específico, productos y actividades

Insumos (In) - Son los recursos físicos, humanos, financieros, etc. necesarios para el desarrollo de las tareas. Los insumos están identificados en el catálogo de bienes y servicios del MEF. Además, de los insumos que llegan directamente al beneficiario, se consideran también aquellos insumos requeridos en las tareas que se dan en el resto de la función de producción.

Por ejemplo: para la tarea de sistematización de denuncias por comisarías algunos insumos requeridos son: planos cartográficos, software, etc. Para el patrullaje motorizado: motocicleta, combustible, personal policial, armas, municiones, etc.

Paso 7: Elaboración de la matriz lógica - Lógica vertical e indicadores

(Contenido mínimo 3.1 del Anexo 2)

Resultado Final Mejora de la seguridad ciudadana 1	Indicadores	Medio de verificación	Supuestos importantes
RESULTADO ESPECÍFICO Mejora de la prevención, investigación y control de delitos y faltas 2	3		
PRODUCTOS 1. Patrullaje integrado en la Comunidad 2. Ciudadanos organizados contra la delincuencia 3. Espacios Públicos recuperados 4	5		
ACTIVIDADES 1. a. Patrullaje motorizado b. Patrullaje a pie 2. a. Capacitación de líderes de zonas de riesgo 3. a. Comunidad informada por medios masivos 6			

Paso 8: Definición de los indicadores de desempeño de la matriz lógica

Indicadores permiten verificar el cumplimiento de productos y actividades

En la matriz lógica, los indicadores especifican cómo se vienen logrando los resultados que serán medidos y verificados, y proveen información para el seguimiento (cómo se vienen desarrollando las actividades de un programa, cómo se entregan los productos, el progreso en los resultados, etc.).

Características que deben cumplir los indicadores:

- **Específicos**, midan lo que pretenden medir (resultados y productos).
- **Medibles** o cuantificables.
- **Factibles** (costo razonable),
- **Relevantes** .
- **Temporal** específico (anual)
- **Replicable** (bases de datos y sintaxis de cálculo disponible).

Paso 8: Definición de los indicadores de desempeño de la matriz lógica

¿Qué tipos de indicadores se usarán? : Por las dimensiones de desempeño.

Eficiencia: Cuando se mide la relación entre la producción de un bien o servicio, y los insumos que se utilizan.

Ejemplo:

Horas de patrullaje realizadas en relación al número de policías .

Eficacia: Cuando mide el grado de cumplimiento de los resultados u objetivos de política.

Ejemplo:

Proporción de la población que ha sido víctima de algún evento que atentó contra su seguridad en los últimos doce meses.

Paso 8: Definición de los indicadores de desempeño de la matriz lógica

¿Qué tipos de indicadores se usarán?

a) **Por las dimensiones de desempeño.** Los indicadores pueden ser:

Calidad: Cuando mide la capacidad de la intervención para responder a las necesidades de su población objetivo.

Ejemplo:

Proporción de patrullajes realizados según los requerimientos del protocolo de definición de producto.

Economía. Cuando mide la capacidad para administrar los recursos financieros.

Ejemplo:

Gasto en gasolina como proporción del gasto total en patrullaje integrado.

Paso 8: Definición de los indicadores de desempeño de la matriz lógica

¿Qué tipos de indicadores se usarán?

b) Por el ámbito de control/ Matriz de Marco Lógico

Producto: Cuantifican o caracterizan los productos entregados.

Se consideraran indicadores de cobertura, de caracterización del producto y unidades físicas entregadas.

Resultado específico: Miden los cambios resultantes de la provisión de bienes o servicios sobre el comportamiento, estado o actitud de la población objetivo.

Resultado final: Miden el grado de mejora en condiciones de la población que son los propósitos de las intervenciones siguiendo una lógica causal.

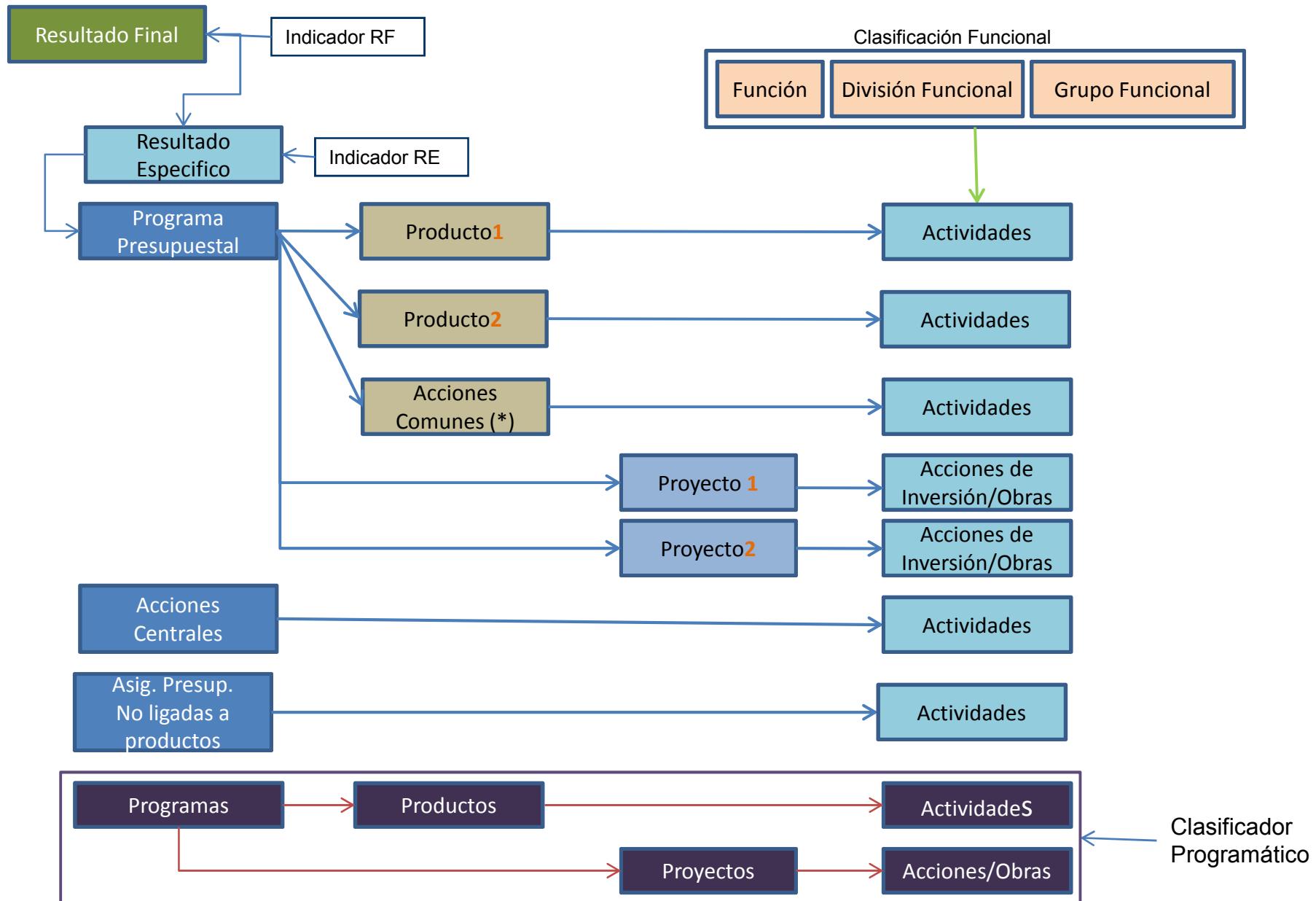
Paso 8: Definición de los indicadores de desempeño de la matriz lógica

Ámbito de control	Indicadores	Medios de verificación	Dimensión de desempeño			
			Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía
Resultado final						
Reducir los niveles de inseguridad ciudadana	Porcentaje de la población que ha sido víctima de algún evento que atentó contra su seguridad en los últimos doce meses	ENAPRES - INEI Encuestas de Opinión sobre Seguridad Ciudadana		X		
Resultado específico						
Mejora en la prevención de la ocurrencia de eventos que atentan contra la Seguridad Ciudadana	Porcentaje de la población que cree que será víctima de algún hecho delictivo durante los próximos doce meses (percepción de inseguridad)	ENAPRES - INEI Encuestas de Opinión sobre Seguridad Ciudadana		X		
Productos						
1. Patrullaje integrado en la comunidad	Número de patrullajes realizados (U.M.: número de patrullajes)	- Registros de Patrullajes - Informes de Comisarías - Medición de índice delictivo local		X		
	Proporción de patrullajes realizados según los requerimientos del protocolo de definición de producto	Encuesta a Comisarías			X	

Parte III:

Orientaciones para la Programación Presupuestal (metas físicas y presupuesto)

DISEÑO DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

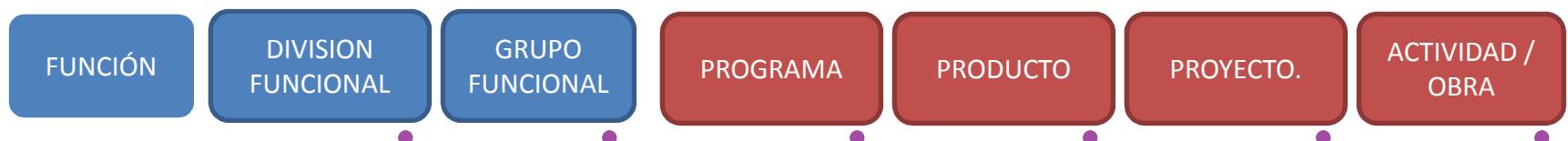


Cambios en la estructura funcional programática

EFP 2011



EFP 2012



Clasificación presupuestal de un programa presupuestal

PROGRAMA	PRODUCTO	PROYECTO	ACTIVIDAD / OBRA
Mejora en acceso a servicios de transporte en ámbito rural	Red de transporte rural mantenida		Selección de microempresas
			Supervisión de obras de mantenimiento
		Red de transporte rural rehabilitada	Selección de empresas
			Realización de obras civiles

Clasificación presupuestal de Acciones Centrales

Ejemplo: Sector Cultura

PROGRAMA	PRODUCTO	PROYECTO	ACTIVIDAD / OBRA
Acciones Centrales	No habilitado	No habilitado (*)	Conducción y orientación superior
			Gestión administrativa
			Acciones de control y auditoria
			Planificación y presupuesto
			Asesoramiento técnico jurídico
			Gestión de recursos humanos

(*) Proyecto modernización institucional

Clasificación presupuestal de Asignaciones que no resultan en productos

PROGRAMA	PRODUCTO	PROYECTO	ACTIVIDAD
Asignaciones que no resultan en productos	No habilitado	No habilitado (*)	Reserva de contingencia
			Administración de la deuda interna
			Administración de la deuda externa
			Suscripción de acciones y contribuciones
			Obligaciones previsionales
			Administración de bonos de reconocimiento
			Subvenciones personas naturales
			Subvenciones personas jurídicas
			Transferencias financieras

(*) Las asignaciones presupuestales que no pudieron ser catalogadas como programas presupuestales, en caso tengan proyectos, tendrán habilitado el campo.

Paso 9: Programación física y financiera

Nivel de Programación (actividades) y Sistema Informático (SIAF 2)

La programación física y financiera de los Programas Presupuestales se realiza a nivel de Actividades por cada uno de los Productos; y/o Acciones de Inversión/obras por cada uno de los Proyectos o conjunto de proyectos.

Para este fin, el MEF pondrá a disposición de los Pliegos el **aplicativo informático (SIAF 2) que permitirá la programación de las Tareas e Insumos** a través de los cuales se ejecutará cada actividad.

Paso 11: Programación física y financiera

(Contenido mínimo 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5 del Anexo 2)

Programación Multianual de Productos

Los productos definidos en la Matriz de Marco Lógico (paso 7) y la cuantificación de sus indicadores (paso 8), se programan para tres años, en el formato señalado en el Anexo 2 de los Lineamientos:

Producto	UM	Programación Multianual			Responsable
		Año 1	Año 2	Año 3	
1. Producto 1					
Indicador 1.1					
Indicador 1.2					
2. Producto 2					
Indicador 2.1					
Indicador 2.2					
3. Proyecto de inversión pública (1,2...n)					
Indicador 3.1					
Indicador 3.2					

Paso 11: Programación física y financiera

(Contenido mínimo 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5 del Anexo 2)

Programación física y financiera de Actividades

Las Actividades tienen Metas Físicas que cuantifican los bienes y servicios entregados.

Las Actividades se desagregan en Tareas e insumos. Las tareas identifican la cronología en el cumplimiento de las actividades y se programan en los meses en que se ejecutan, mientras que los insumos detallan el costo de la actividad.

Los insumos están relacionados directamente con las Actividades. Aquellos relacionados con más de una actividad del mismo producto, se cargan en la actividad más significativa. Los insumos se determinarán a partir de un catálogo de bienes y servicios previamente establecido.

Paso 11: Programación física y financiera

Programación física y financiera de Actividades

UNIDAD EJECUTORA													
RESPONSABLE DEL PRODUCTO													
PROGRAMA	Seguridad Ciudadana												
PRODUCTO	Patrullaje Integrado en la comunidad												
ACTIVIDAD	Patrullaje Motorizado												
META	Horas de patrullaje												
CANTIDAD	120,000 horas												
TAREAS	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
1 Elaboración de mapa del delito													
2 Definición de rutas y programación de patrullaje													
3 Renovación de Unidades Motorizadas													
4 Mantenimiento de las Unidades													
5 Operatividad de las Unidades													
INSUMO	UM	CANT	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL									
1 Personal policial	Personal	20,000	28,000	560,000,000									
2 Uniformes	Kit	40,000	300	12,000,000									
3 Servicio mecánico	Servicio	20,000	100	2,000,000									
4 Equipos de georeferenciación y comunicaciones	Módulo	10,000	800	8,000,000									
5 Equipos complementarios	Módulo	10,000	10,000	100,000,000									
6 Alimentación de personal en servicio	Ración	1,320,000	75	99,000,000									
7 Materiales de oficina	Kit	20,000	100	2,000,000									
8 Adquisición de unidades	Unidades	1,000	54,000	54,000,000									
9 Adquisición de combustible	Hectolitros	109,500	4,500	492,750,000									
				1,329,750,000									

Una vez aprobado el presupuesto, las metas físicas de cada Actividad se programan en el mes en el que se van a ejecutar y el presupuesto a nivel de insumos, se mensualiza de acuerdo al criterio de devengado.

Ejercicio de aplicación – caso SENASA

Formato 1 (Tabla 1 y 2)

Entidad: SENASA

Competencias/Funciones	Resultado (s) final (es)	Problemas Específicos
1. Proteger y mejorar el patrimonio fito y zoo sanitario 2. Contribuir a garantizar la calidad de insumos agrarios	4. Incremento de la productividad y competitividad del país	1. Limitada disponibilidad de productos sanos que cumplan con los estándares sanitarios
3. Contribuir a la inocuidad agroalimentaria 4. Fiscalización de la certificación de la producción orgánica	20. Incremento de la seguridad ciudadana	1. Limitada disponibilidad de alimentos inocuos que cumplan con los estándares sanitarios

Formato 2

Problema específico	1. Limitada disponibilidad de alimentos sanos que cumplan con los estándares sanitarios
Población Potencial	Productor agrario de todo el país
Población Objetivo	Productor agrario de todo el país
Población intervenir	Productores agrarios ubicados en zonas geográficas de riesgo de presencia de plagas y enfermedades de importancia económica

Formato 2 (tabla)

Problema Específico	Limitada disponibilidad de alimentos sanos que cumplan con los estándares sanitarios		
Causas Directas	Riesgo de ingreso y dispersión de plagas y enfermedades inexistentes en el país o en áreas reglamentadas	Presencia de plagas y enfermedades en el país o en las áreas reglamentadas	
Causas Indirectas	Limitaciones para el control del ingreso de enfermedades y plagas	Malas prácticas de producción e higiene	
	La movilización de productos agrícolas sin el cumplimiento de las regulaciones	Bajo acceso a la tecnología moderna	
	Condiciones del entorno		

Formato 4

JERARQUIA DE OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS IMPORTANTES
RESULTADO FINAL			
RESULTADO ESPECÍFICO			
PRODUCTOS 1. 2. 3.			
ACTIVIDADES 1. a. b. 2. a. b. c. 3. a. b.			

Lógica vertical – Resultados final, específico y productos

JERARQUIA DE OBJETIVOS

RESULTADO FINAL

Incremento de la productividad y competitividad del país

RESULTADO ESPECÍFICO

Mayor disponibilidad de productos sanos que cumplen con los estandares sanitarios exigidos

PRODUCTOS

- 1) Productores agropecuarios con productos agrícolas libres de plagas y enfermedades del país
- 2) Productores agropecuarios con productos agrícolas libres de plagas y enfermedades provenientes del exterior

Lógica vertical – actividades

ACTIVIDADES

1

- a. Supervisión y control del cumplimiento de protocolos y normas
- b. Capacitación en buenas prácticas de producción e higiene
- c. Capacitación en nuevas tecnologías para el control de plagas

2

- a. Construcción de garitas de control en los lugares de la frontera en donde no las haya
- b. Mejoramiento de la infraestructura de las garitas existentes
- c. Supervisión y control del cumplimiento de protocolos y normas

Lógica horizontal - indicadores

JERARQUIA DE OBJETIVOS	INDICADORES
RESULTADO FINAL	
RESULTADO ESPECÍFICO	Proporción de productos agropecuarios que cumplen con los estándares sanitarios con respecto al total de productos agropecuarios
PRODUCTOS 1. 2.	1)Proporción de productores agropecuarios con productos agrícolas libres de enfermedades y plagas del interior con respecto al total del productores agrícolas del 2)Proporción de productores agropecuarios con producción agropecuaria afectada por enfermedades y plagas del exterior del país con respecto al total del productores agrícolas del país

Lógica Horizontal - Fuentes y supuestos

JERARQUIA DE OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS IMPORTANTES
RESULTADO FINAL			
RESULTADO ESPECÍFICO		Estadísticas / registros de SENASA	*Medio ambiente estable *precios internacionales estables delos insumos de los insecticidas
PRODUCTOS 1. 2. 3.		Estadísticas / registros de SENASA	

Lineamientos para la formulación y programación del presupuesto público del año fiscal 2012

Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección General de Presupuesto Público
Marzo de 2011